



VISTO: El Expediente N° 00-03944/2018 del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Regente Académico de la Escuela de Posgrado del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación propone el dictado del curso de posgrado "Introducción al concepto de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. La mirada desde la Seguridad y la Salud Ocupacional", a realizarse en esta Universidad en los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año, con una carga horaria de 30 hs, a cargo de las docentes, Mg. Lucía Beatriz Rau y la Esp. Mariana Molina Gómez, quienes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del curso, (adjuntan CV).

**Que**, que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Ord. C.S. N° 073/2016.

**Que**, el mencionado curso cuenta con el Aval Académico del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación (R.C.D.D.A.C.H y E. N° 111/2018), por lo que en virtud de lo establecido en el Artículo 91° inc. "12" del Estatuto Universitario se remite a este Cuerpo.


**Que**, obra informe de competencia de la Subsecretaría de Posgrado y de la Secretaría Legal y Técnica de esta Universidad.

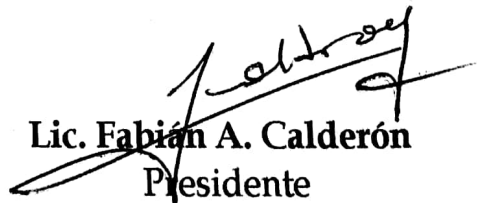
**Que**, intervino la Comisión de Asuntos Académicos de este Órgano Colegiado dictaminando aprobar integralmente el proyecto.

**Que**, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria llevada a cabo el 28 de junio de 2018 resolvió aprobar el curso de posgrado "Introducción al concepto de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. La mirada desde la Seguridad y la Salud Ocupacional", proyectado por el Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 74° inc. 10 del Estatuto Universitario.

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"*

RESOLUCIÓN N°: 701

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**Consejo Superior**

*"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

**LA RIOJA, 28 de junio de 2018.**

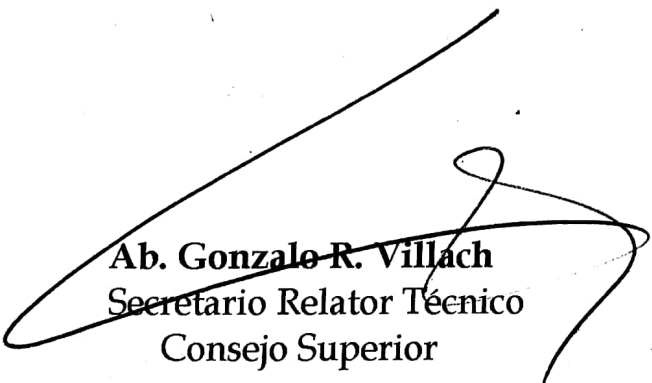
*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"*

**EL CONSEJO SUPERIOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**RESUELVE:**

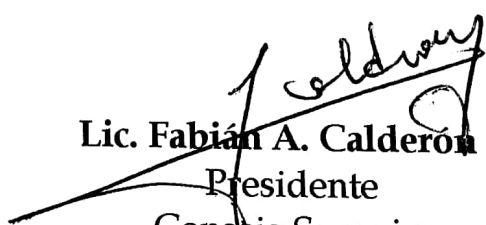
**ARTÍCULO 1º:** APROBAR el curso de posgrado *"Introducción al concepto de Riesgos Psicosociales en el Trabajo. La mirada desde la Seguridad y la Salud Ocupacional"*, a dictarse en esta Universidad en los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año, con una carga horaria de 30 hs, a cargo de las docentes, Mg. Lucía Beatriz Rau y la Esp. Mariana Molina Gómez, conforme a lo expresado en los Considerandos de este acto administrativo.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese; publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 701**



**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior